

Transferencias a terceros

Id de Transacción	Fecha
35965804	27/09/2024
Estado	Mensaje
Autorizada	ANA ROSSI

Detalle de la Transacción

Producto Origen	Cuenta Corriente - 2440015037 - DOP
Producto Destino	Cuenta Corriente - 9600398354 - DOP
Concepto	ANTICIPO 20PORCIENTO REMOSAMIEN MULTIUSO
Monto a Transferir	DOP 240,000.00
Monto Impuesto	DOP 360.00
Correo del Cliente	ANARHG2295@GMAIL.COM
Correo del Beneficiario	

IMPORTANTE:

Imprime este comprobante sólo si es muy necesario.
Todo cuenta para proteger el medio ambiente.



Junta de Distrito Municipal de Palmarejo

RNC:430-04476-8

Dirección: C/PRIMERA No.12 Tel.: 829-953-1559

ORDEN DE TRABAJO

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Orden N° : 2024-0234

Fecha : 23/08/2024

DATOS DEL PROVEEDOR

Proveedor : [0593] ICISA, SRL RNC/Cédula : 1-31-67531-1
Dirección : CALLE PROFESOR JUAN BOSCH NO.68 Teléfono :

Cotización N° : --- Condición : A Crédito

E-Mail : N° Registro Proveedor del Estado :

Observaciones:

CONTRATO DE OBRA NO. 0008-2024 PARA REMOZAMIENTO DEL CENTRO COMUNAL DE PALMAREJO VILLA LINDA

DETALLE DE LA ORDEN

Descripción : CONTRATO DE OBRA NO. 0008-2024 PARA REMOZAMIENTO DEL CENTRO COMUNAL DE PALMAREJO VILLA LINDA

Modalidad de Contratación : Por Contrato

Período de Ejecución : DESDE LA FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DEL CONTRATO

Ubicación de la Obra : CONTRATO DE OBRA NO. 0008-2024 PARA REMOZAMIENTO DEL CENTRO COMUNAL DEL DISTRITO MUNICIPAL PALMAREJO VILLA LINDA, CELEBRADO ENTRE LA JUNTA MUNICIPAL PALMAREJO VILLA LINDA CON ICISA SRL, RNC 131-67531-1, UBICADA EN LA CALLE PROFESOR JUAN BOSCH NUMERO 68, MUNICIPIO LOS ALCARRIZOS, SANTO DOMINGO, DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR SU GERENTE EL SEÑOR WANDER CASTILLO DE JESUS, DOMINICANO, MAYOR DE EDAD, CEDULA 028-0074943-0, RESIDENTE EN CALLE JACOBO MAJLUTA NO. 20 APARTAMENTO 302. EL COSTO ESTIMADO DEL CONTRATO ES DE RD\$1,200,000.00, PAGANDO EL 20% DE ANTICIPO DE RD\$240,000.00, LA SUMA RESTANTE SERA PAGADA 60 O 90 DIAS DESPUES DEL INICIO DE LA OBRA, DE RD\$960,000.00.

PARTIDA PRESUPUESTARIA

Programática	Objeto del Gasto	DF	FF	FE	OF	ER	Total
Total Partidas							

Sub-Total	1,200,000.00
(-) Descuento	0.00
(+) Otros	0.00
(+) ITBIS	0.00
Total General	1,200,000.00



Coelyn Garcia
Revisado por



Junta de Distrito Municipal de Palmarejo
ANALISIS DE COTIZACIONES

Cantidad Artículos	Código	Descripción	Unidad de Medida	ICISA, SRL							
				Código Cot 2024-0253	Precio Unitario	Valor RD\$	Precio Unitario	Valor RD\$	Precio Unitario	Valor RD\$	Precio Unitario
0.00			0			1,200,000.00					
Sub-Total						1,200,000.00					
(-) Descuento						0.00					
(+) Otros						0.00					
(+) ITBIS						0.00					
Total General						1,200,000.00					



Junta de Distrito Municipal de Palmarejo
REQUISICION DE CONTRATACION OBRAS

Estado: Creado

N° Solicitud : 2024-0239

Fecha : 27/09/2024

Departamento : [38] - Obras Municipales

Nombre : JOSE LOPEZ

Finalidad : CONTRATO DE OBRA NO. 0008-2024 PARA REMOZAMIENTO DEL CENTRO COMUNAL DE PALMAREJO VILLA LINDA

DETALLE REQUISICION

Obra : 0

Tipo Solicitud : Contratación

Detalle : CONTRATO DE OBRA NO. 0008-2024 PARA REMOZAMIENTO DEL CENTRO COMUNAL DEL DISTRITO MUNICIPAL PALMAREJO VILLA LINDA, CELEBRADO ENTRE LA JUNTA MUNICIPAL PALMAREJO VILLA LINDA CON ICISA SRL, RNC 131-67531-1, UBICADA EN LA CALLE PROFESOR JUAN BOSCH NUMERO 68, MUNICIPIO LOS ALCARRIZOS, SANTO DOMINGO, DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR SU GERENTE EL SEÑOR WANDER CASTILLO DE JESUS, DOMINICANO, MAYOR DE EDAD, CEDULA 028-0074943-0, RESIDENTE EN CALLE JACOBO MAJLUTA NO. 20 APARTAMENTO 302. EL COSTO ESTIMADO DEL CONTRATO ES DE RD\$1,200,000.00, PAGANDO EL 20% DE ANTICIPO DE RD\$240,000.00, LA SUMA RESTANTE SERA PAGADA 60 O 90 DIAS DESPUES DEL INICIO DE LA OBRA, DE RD\$960,000.00.

Observaciones:



Solicitado Por



Revisado Por



Autorizado Por

Recibido Por



Registro de Proveedores del Estado (RPE)

Constancia de inscripción

RPE: 92688

Fecha de registro: 26/1/2021

Razón social: ICISA, SRL

Género: Masculino

Certificación MIPYME: Sí

Clasificación empresa: Pequeña Empresa

Ocupación:

Domicilio: Calle Prof. Juan Bosch, 68, Los Alcarrazos

11201 - REPÚBLICA DOMINICANA

Persona de contacto: Leyby Altagracia Canela Santos de
Castillo

Fecha actualización: 14/2/2023

No. Documento: 131675311 - RNC

Provee: Servicios, Consultoría, Obras

Registro de beneficiario: Sí

Estado: Activo

Motivo:

Observaciones:

Actividad comercial

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
30130000	Productos de construcción estructurales
30170000	Puertas y ventanas y vidrio
30180000	Instalaciones de plomería
30200000	Estructuras prefabricadas
30220000	Estructuras permanentes
72100000	Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones
72130000	Construcción general de edificios
78100000	Transporte de correo y carga
80130000	Servicios inmobiliarios
81100000	Servicios profesionales de ingeniería

Búsqueda de contribuyente

Parámetros de búsqueda

Por RNC/Cédula

Por Nombre/Razón Social

RNC/Cédula

Buscar

Listado de todos los RNC

Resultados de la búsqueda

Cédula/RNC	131-67531-1
Nombre/Razón Social	ICISA SRL
Nombre Comercial	ICISA
Categoría	
Régimen de pagos	NORMAL
Estado	ACTIVO
Actividad Economica	SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y SERVICIOS CONEXOS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO N.C.P.
Administracion Local	ADM LOCAL HERRERA



REPUBLICA DOMINICANA
JUNTA MUNICIPAL PALMAREJO VILLA LINDA
CONCEJO DE VOCALES
RNC:430044768

Resolución 12-2024



**QUE APRUEBA LA MODIFICACION AL PRESUPUESTO 2024 PARA EL
REMOSAMIENTO DEL MULTIUSOS DE PALMAREJO Y LA REPARACION
DEL TRAMO DE CARRETERA PALMAREJO-PANTOJA SECTOR VILLA
FLORES**

CONSIDERANDO: Que la junta municipal de Palmarejo villa linda constituye la entidad política administrativa básica del Estado dominicano, que se encuentra asentada en un territorio determinado que le es propio. Como tal es una persona jurídica descentralizada, que goza de autonomía política, fiscal, administrativa y funcional, gestora de los intereses propios de la colectividad local, con patrimonio propio y con capacidad para realizar todos los actos jurídicos que fueren necesarios y útiles para garantizar el desarrollo sostenible de sus habitantes y el cumplimiento de sus fines en la forma y con las condiciones que la Constitución y las leyes lo determinen.

CONSIDERANDO: Que el Multiusos de Palmarejo es una infraestructura vital para la comunidad, proporcionando un espacio para actividades recreativas, culturales y sociales.

CONSIDERANDO: Que el estado actual del Multiusos de Palmarejo requiere un remozamiento para garantizar su funcionalidad y seguridad para los usuarios.

CONSIDERANDO: Que el tramo de carretera Palmarejo-Pantoja, sector Villa Flores, es una vía importante para el transporte y la comunicación entre estas localidades.

CONSIDERANDO: Que la reparación de este tramo de carretera es esencial para garantizar un tránsito seguro y eficiente para los residentes y visitantes de estas áreas.

CONSIDERANDO: Que la empresa **ICISA SRL** tiene la experiencia y capacidad necesarias para llevar a cabo tanto el remozamiento del Multiusos de Palmarejo como la reparación del tramo de carretera Palmarejo-Pantoja, sector Villa Flores.

CONSIDERANDO: Que, como entidad de la administración pública, tiene independencia en el ejercicio de sus funciones y competencias con las restricciones y limitaciones que establezcan la Constitución, su ley orgánica y las demás leyes, cuentan con patrimonio propio, personalidad jurídica y capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, y, en general el cumplimiento de sus fines en los términos legalmente establecidos.

VISTA: La constitución de la Republica dominicana de fecha trece (13) del mes de junio del año dos mil quince (2015).

VISTA: la disposición de la ley 176-07 que rige a los distritos municipales y los ayuntamientos.

-SIGUE AL DORSO-
-SIGUE DEL ADVERSO-



**EL HONORABLE CONCEJO DE VOCALES ACTUANDO EN VIRTUD DE
SUS FACULTADES LEGALES
RESUELVE:**

**PRIMERO: APROBAR LA MODIFICACION AL PRESUPUESTO 2024 A
SOLICITUD DE LA COMUDAD A QUE CAMBIEN LAS OBRAS DEL
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO POR EL REMOZAMIENTO DEL
MUTIUSO DE PALMAREJO DE ACUERDO A LO DETALLADO A
CONTINUACION:**

CLASIFICADOR	ESTRUCTURA	DESCRIPCION	ORIGEN DEL FINANCIAMIENTO	MONTO
11230051 Colocación de lámparas(iluminación de calles) en villa hermosa	2.7.2.2.01	Infraestructura y obras anexas	20-1955-100	-250,000.00
11230052 Colocación de lámparas (iluminación de calles) en serimar	2.7.2.2.01	Infraestructura y obras anexas	20-1955-100	-149,987.92
11230053 Colocación de lámparas(iluminación de calles)alondra	2.7.2.2.01	Infraestructura y obras anexas	20-1955-100	-250,000.00
11230054 Colocación de lámparas(iluminación de calles) santa rosa 11	2.7.2.2.01	Infraestructura y obras anexas	20-1955-100	-149,987.92
11230055 Colocación de lámparas(iluminación de calles) villa linda 11	2.7.2.2.01	Infraestructura y obras anexas	20-1955-100	-250,000.00
11230057 Colocación de lámparas(iluminación de calles) santa rosa 111	2.7.2.2.01	Infraestructura y obras anexas	20-1955-100	-250,000.00
11230058 Colocación de lámparas(iluminación de calles) en palmarejo	2.7.2.2.01	Infraestructura y obras anexas	20-1955-100	-250,000.00
11080051 Reparación y remodelación de multiuso Palmarejo villa linda	2.7.2.7.01	Obras urbanísticas	20-1955-100	+1,549,975.84

-SIGUE AL DORSO-

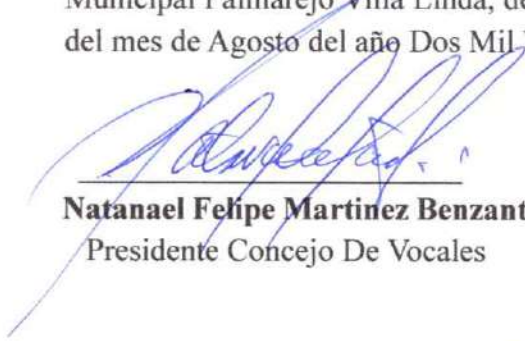
-SIGUE DEL ADVERSO-

como en efecto **APRUEBA la modificación al presupuesto 2024 para realizar el REMOZAMIENTO DEL MUTIUSO DE PALMAREJO.**



SEGUNDO: ORDENA como al efecto ordena a tomar las previsiones de lugar para la ejecución de la presente resolución y remitirla a los organismos de control designados al efecto por la Constitución y las leyes de la Republica.

Dada en la Sala de sesiones de la Junta Municipal Palmarejo Villa Linda, del Distrito Municipal Palmarejo Villa Linda, del Municipio Los Alcarrizos a los catorce días (14) del mes de Agosto del año Dos Mil Veinticuatro (2024).


Natanael Felipe Martinez Benzant
Presidente Concejo De Vocales


Keysi De Los Santos Olaverria
Secretaria Concejo De Vocales


Eduardo Andrés Villaman
Vice-Presidente Concejo De Vocales